

## PRECISIONES SOBRE EL LEÍSMO (LE POR LA) \*

José Ramón HEREDIA  
Universidad de Castilla-La Mancha

### I

#### *Introducción*

Como es bien sabido, el paradigma del pronombre átono no reflexivo de tercera persona presenta en español una notable inestabilidad, que se manifiesta en una serie de desviaciones de un supuesto esquema originario (habría que llamarlo «de partida»), conocidas como leísmo, laísmo y loísmo, y que han dado pie a una abundante literatura tanto en la vertiente teórica de nuestra disciplina como en la práctico-normativa, convirtiéndose además en uno de los caballos de batalla de esta última.

Aunque, como decimos, no faltan estudios sobre la materia, algunos de ellos verdaderamente reveladores (son ya clásicas, por ejemplo, las aportaciones de Cuervo, Lapesa y Fernández Ramírez<sup>1</sup>), la doctrina oficial trata el problema, a nuestro enten-

\* Comunicación presentada en el XXI Simposio de la Sociedad Española de Lingüística (Granada, diciembre de 1991). Salvo el debate posterior, este trabajo recoge la totalidad de la comunicación. Se han introducido leves rectificaciones de estilo o matiz, así como algunas notas y referencias bibliográficas.

<sup>1</sup> Cuervo, R.J.: «Los casos enclíticos y proclíticos del pronombre de tercera persona en castellano», *Obras*, II, Bogotá, 1954, 167-239; «Notas a la Gramática castellana de Andrés Bello», en Bello, A., y Cuervo, R.J., *Gramática de la lengua castellana*, Buenos Aires, Sopena, 1973<sup>9</sup>, 401-512 (nota 121, 491-496). Lapesa, R., «Sobre los orígenes y evolución del leísmo, laísmo y loísmo», en Baldinger, K. (ed.), *Festschrift Walther von Wartburg zum 80. Geburtstag*, Tübingen, 1968, 523-551. Fernández Ramírez, S.: *Gramática española. 3.2. El pronombre*, ed. de J. Polo, Madrid, Arco/Libros, 1987<sup>2</sup>,

der, simplificándolo en exceso. Se habla, así, de un esquema o sistema etimológico y de unos usos anómalos, y se presentan éstos y aquél como realmente sistemáticos. Semejante concepción, sin embargo, dista mucho de ajustarse a la realidad: las fluctuaciones, los usos incoherentes, la aparición sorpresiva de formas que contravienen la inicial adscripción de un hablante a una determinada norma nos llevan a pensar que no hay sistemas puros, o mejor, que no hay usos sistemáticos (tal y como se han venido entendiendo éstos). Ni el esquema etimológico, ni el leísmo —en cualquiera de sus variantes— ni el laísmo, ni el loísmo se dan con la regularidad y constancia que sería de esperar; es más, ni siquiera sucede esto en el hablante individual: no hay —creemos— idiolectos «etimologizantes», leístas, laístas o loístas al cien por cien<sup>2</sup>.

Tales afirmaciones requieren la debida comprobación (como también la requieren las contrarias); en todo caso, la «asistemática» hemos de suponer que no es aleatoria, indiscriminada, y para tratar de determinar tendencias y establecer leyes sobre el uso, habrá que contar con un amplio muestrario de datos sobre la realidad lingüística, tal y como de hecho se da. Sólo entonces se podrá acometer una profunda —y a nuestro juicio necesaria— revisión del problema.

37-55: «Un proceso lingüístico en marcha», en *Presente y futuro de la lengua española*, II, Madrid, Ed. de Cultura Hispánica, 1964, 277-285.

<sup>2</sup> Pero no debe perderse de vista que, para evaluar tanto el respeto a un esquema como la existencia de desviaciones, será preciso determinar la funcionalidad de las oposiciones que conforman dicho esquema. En el caso que nos ocupa tenemos las magnitudes: 1) género, 2) número, 3) personificación y 4) función dentro del predicado; si las dos primeras recubren categorías semánticas bien definidas e igual sucede en teoría con la tercera (si bien dentro de ella existe una amplia zona de indiferenciación), la condición de complemento directo o indirecto no siempre refleja una nítida distinción de papeles temáticos y, en consecuencia, no siempre es clara, fácil de determinar. Por lo demás, cabría preguntarse: ¿hasta qué punto es realmente etimológico el llamado «esquema etimológico»?

En esta ocasión, y lejos de intentar nada semejante, nos hemos fijado en uno solo de sus aspectos, el uso «anómalo» de *le* por *la* en el complemento directo femenino de carácter personal, fenómeno observado por varios autores pero insuficientemente descrito y/o considerado marginal<sup>3</sup>. El presente estudio se centra

<sup>3</sup> No hemos revisado toda la bibliografía sobre el tema. En los autores consultados, aunque falta un tratamiento exhaustivo y sistemático, hay observaciones parciales, alusiones indirectas o algunas referencias de interés, como es el caso de Cuervo, quien, al referirse a las causas sintácticas del leísmo (tendencia a igualar dativo y acusativo en los pronombres personales «porque con más frecuencia nos representamos las personas como capaces de recibir daño o provecho o interesarse en la acción, que no como meramente pasivas o inertes»), menciona varios ejemplos de sustitución de *la* por *le* (nota 121, ya cit.). Fernández Ramírez no lo trata directamente, pero aporta datos y sugerencias, muy valiosas las más de las veces pero ocasionalmente desorientadoras: así, cuando emplea la etiqueta *loísmo* para referirse al uso etimológico, o cuando afirma, a propósito del empleo de *la* con verbos como *complacer* o *esperar*: «esta particularidad del *la* femenino en contraste con el *le* masculino podría considerarse también en algunos casos como una tímida tendencia al leísmo en escritores no leístas, lo que sería una contrapartida al leísmo tal como lo hemos considerado en los mismos escritores» (*Gramática...*, 47). Con toda claridad y explicitud registra Lapasa el fenómeno en «Sobre los orígenes...», poniéndolo en expresa relación con el origen histórico de la ruptura del sistema latino: la tendencia castellana a marcar la condición personal del objeto. Sin embargo, al hacer hincapié en el leísmo masculino y en la tendencia opuesta de marcar la distinción genérica, no extrae de él las necesarias conclusiones de tipo sincrónico, dejándolo un poco de lado en su consideración de la lengua de hoy. Blecua y Alcina, por su parte, recogen algunas explicaciones de Cuervo («*le* fatiga -a ella- :: «*le* causa fatiga») y afirman, brevemente: «Accidental es también el uso de *le* por *la* y *les* por *las* debido a ultracorrección para huir del leísmo» (*Gramática española*, Barcelona, Ariel, 1975, 608). En este mismo sentido se manifiesta M. Seco, quien cita ejemplos de Miró y Baroja (respectivamente, «La señora sabe que ella no pronuncia como todas las gentes, y eso le haiga y le confirma en su señorío lugareño» y «una jovialidad y un buen humor que a Pilar le sorprendieron y hasta le escandalizaron») y, a propósito de los cuales, dice: «A veces aparece, incluso en textos literarios, la forma *le* (o *les*) indebidamente usada por *la* (o *las*) complemento directo femenino; sin duda es ultracorrección debida al temor de incurrir en leísmo» (*Diccionario de dificultades y dudas de la lengua española*, Madrid, Aguilar, 1973<sup>6</sup>, s.v. *le*). También para Quilis et al., los casos registrados de *le(s)* por *la(s)* en el habla culta de Madrid se deben a hipercorrección: «Y esto debido quizás a un fenómeno de hipercorrección: los hablantes cultos de Madrid pretenden evitar el 'mal' uso de la forma *le(s)*, aunque equivocan la circunstancia lingüística en que tal evitación ha de producirse, haciéndolo en la función de objeto directo y no en la de objeto indirecto» (*Los pronombres «le», «la» y «los» y sus plurales en la lengua española hablada en Madrid*, Madrid, CSIC, 1985, 149). Por su parte, A. Llorente pone el dedo en la llaga sobre la

en un cuestionario que hemos elaborado recogiendo sugerencias de aquí y de allá y con arreglo a impresiones personales. La consiguiente encuesta, cuyos resultados también presentamos, se ha llevado a cabo por escrito, en dieciocho informantes, alumnos propios, de 3º y 4º de Hispánicas, de la Universidad de Castilla-La Mancha.

El método de obtención de datos –somos conscientes de ello– no es el más apropiado: la encuesta dirigida y por escrito no favorece precisamente la respuesta espontánea, con el inconveniente añadido de que había que marcar la condición femenina del referente, recurriendo a veces a la topicalización un tanto artificial del objeto. Por lo demás, el mismo cuestionario no ha sido suficientemente contrastado y tiene todos los caracteres de provisionalidad.

En tales condiciones, la validez de la encuesta es más bien parcial, y desde luego, no pueden extraerse de ella conclusiones definitivas. Pero es que tampoco lo pretendemos. Nuestro objetivo, por ahora, es más modesto; como mucho, nos contentamos con dar el primer paso, que no es otro que mostrar la existencia del problema y dar somera cuenta de su magnitud y heterogeneidad. Sólo en esta medida, en función de su valor testimonial y posible motor de reflexión lingüística, el cuestionario y su aplicación nos parecen aceptables y útiles.

sobre la complejidad del fenómeno leísta y cita, entre sus variedades, el empleo de *le(s)* por *la(s)*, del que –sin embargo– se limita a dar su distribución geográfica, sin más precisiones («Consideraciones sobre el español actual», *Anuario de Letras*, XVIII, 5-61; cf. págs. 23 y 25). En fin, valiosas sugerencias –entre otras la de elaborar y aplicar un cuestionario– nos ha proporcionado A. Lorenzo («Observaciones sobre el uso de los pronombres en el español de Canarias», *Actas del II Simposio Internacional de Lengua Española*, Las Palmas, Cabildo Insular, 1984, 253-264), autor que ha estudiado el llamado leísmo «de cortesía», refiriéndose –sin embargo– tan sólo a la aparición de *le* en el complemento directo pronominal correspondiente a 'usted' masculino.

## II

*El cuestionario y los resultados de la encuesta*

2.1. El cuestionario consta de treinta y cinco frases (o en algún caso grupos de dos frases) que contienen la forma objeto de examen. De ellas, las tres primeras y las 18-21 son irrelevantes para nuestros propósitos, por cuanto en todas ellas el pronombre desempeña función de complemento indirecto<sup>4</sup>; se incluyen sólo como elemento de contraste y, sobre todo, para «desviar la atención» del informante y no descubrirle el verdadero objetivo<sup>5</sup>. Prescindiendo de dichas frases, estamos ante teóricos casos de complemento directo y, consecuentemente, de presumible presencia mayoritaria de *la*. Antes de comprobar este extremo veamos el cuestionario en su forma originaria<sup>6</sup>:

<sup>4</sup> En la encuesta, no nos interesaba el *leísmo*. Además, dada la procedencia de los informantes (Ciudad Real y provincia, la mayoría, con un pequeño número de las provincias de Toledo y Cuenca), sabíamos que no lo habría; no obstante, se dio un caso reconocido (una alumna de Talavera de la Reina), que no incluimos en el cómputo y valoración globales.

<sup>5</sup> Algunas de estas frases no están exentas de problemas; por ejemplo, en la frase 3), con el verbo *telefonar* (intransitivo según la Academia), ha habido –curiosamente, tratándose de hablantes no *leístas*– trece respuestas con *la*, dos indicando ambas formas y sólo tres con *le*.

<sup>6</sup> Como puede advertirse, no se incluyen en él oraciones complejas del tipo *hacer o dejar + 'ella' o 'usted' (fem.) + sujeto de infinitivo + infinitivo* («hacerla venir», «la dejé venir»), muy proclives –como se sabe– a que aparezca en ellas la forma *le*, ni tampoco oraciones impersonales con *se*.

**CUESTIONARIO SOBRE EL USO DE «LE» Y «LA»**

**DATOS DEL INFORMANTE**

*Datos personales*

Nombre: \_\_\_\_\_ Sexo: \_\_\_\_\_ Edad: \_\_\_\_\_

Lugar de nacimiento: \_\_\_\_\_

Lugar o lugares de residencia: \_\_\_\_\_

Estudios: \_\_\_\_\_

*Datos familiares*

Padre.

Lugar de nacimiento y residencia: \_\_\_\_\_

Profesión: \_\_\_\_\_

Madre.

Lugar de nacimiento y residencia: \_\_\_\_\_

Profesión: \_\_\_\_\_

Lugar o lugares de residencia familiar: \_\_\_\_\_

**INSTRUCCIONES**

Este cuestionario se refiere al uso del pronombre átono no reflexivo de 3ª persona, concretamente a *le* y *la* (y eventualmente sus plurales). Consta de treinta y cinco frases (o, en algún caso, grupos de frases) que contienen dicha forma pronominal. El informante ha de determinar la forma en cuestión y escribirla en el espacio o espacios de cada frase destinados al efecto. Por ejemplo:

*A María l... vi > A María la vi*

*A María l... vi y la besé > A María la vi y la besé*

En casos de duda se podrán poner ambas formas. Si se desea aclarar algo al respecto o, en general, hacer cualquier tipo de observación, se podrá anotar lo que se estime oportuno en la hoja en blanco adjunta, indicando el número de la frase de que se trate.

#### CUESTIONARIO

- 1) Si a ti no te conviene, a ella tampoco l... conviene.
- 2) A Teresa no l... gusta leer.
- 3) L... telefoneó pero no consiguió hablar con ella.
- 4) –Mire usted, no admito amenazas.  
–¡Pero, señora, si yo no l... estoy amenazando!
- 5) A esta vocal no l... sigue ninguna consonante.
- 6) Muy señora mía: Tengo el gusto de informarl... de la visita que, próximamente, va a efectuar a nuestro centro el director general.
- 7) Señora, ¿L... ayudo a llevar las maletas?
- 8) Ha aprendido sola. Nadie l... ha enseñado a nadar.
- 9) Puede pasar, señora, el doctor l... está esperando.
- 10) Josefina se quejó de que no l... atendía nadie en clase.
- 11) A esa persona l... hemos buscado por todas partes y no l... hemos encontrado.
- 12) Está enfadada. Tus críticas l... han disgustado.
- 13) Señorita, ¿l... molesto con la máquina de escribir?

- 14) José hacía gala de una jovialidad y un buen humor que a Pilar l... sorprendieron y hasta l... escandalizaron.
- 15) Espere un momento, señorita, que enseguida l... reciben.
- 16) –¿Me ha llamado alguien?  
–No, señorita, no l... ha llamado nadie.
- 17) Ya ha aguantado bastante la pobre. ¡A ver si l... dejan en paz!
- 18) Nada tiene interés para ella. Todo l... da igual.
- 19) ¿No l... has dicho nada a tu hermana?
- 20) ¿L... has enseñado la ciudad a tu amiga?
- 21) A una persona no se l... debe pegar.
- 22) A Carmen l... han llamado dos veces por teléfono.
- 23) ¿Ve esa indicación? Pues sígal....
- 24) A mi mujer no l... molesta que vengas a casa.
- 25) A mamá no deberíais disgustarl....
- 26) En ese momento salió Susana y l... llamé.
- 27) Iba muy confiada. Nadie l... avisó del peligro que corría.
- 28) –¡No molestéis a las niñas!  
–¡Pero si no l... molestamos!
- 29) Está muy atareada, pero Juan l... va a ayudar a terminar el trabajo.
- 30) Esta señora lleva diez minutos esperando. ¡Haga el favor de atenderl...!
- 31) A la profesora l... disgusta que no l... escuchéis en clase.
- 32) Se sintió ofendida; tus palabras l... molestaron mucho.
- 33) Se llama Leonor y l... llaman Nora.

- 34) A la chica l... siguieron dos policías.  
 35) A María el director l... recibió en el despacho.

2.2. Presentamos a continuación los resultados de la encuesta subagrupados en unidades (en números romanos), determinadas a su vez por el verbo, el tipo de verbo o de construcción; detrás del verbo –o verbos– y el número en el cuestionario de cada frase, se indican los correspondientes datos numéricos globales.

- I) *Amenazar* (4): 15 la, 3 le.  
*Esperar* (9): 16 la, 1 le, 1 lella.  
*Buscar y encontrar* (11): 18 la - 18 la.
- II) *Seguir* (5): 18 le.  
 (23): 18 la.  
 (34): 10 la, 8 le.
- III) *Informar* (6): 14 le, 3 la, 1 lella.
- IV) *Ayudar* (7): 16 le, 1 la, 1 lella.
- V) *Enseñar* (8): 13 le, 5 la.
- VI) *Atender* (10): 11 le, 7 la.
- VII) *Disgustar* (12): 13 le, 4 la, 1 lella.  
 (25): 18 la.  
 (31): 18 le.
- VIII) *Molestar* (13): 9 la, 8 le, 1 lella.  
 (24): 18 le.  
 (28): 17 las, 1 les.  
 (32): 16 le, 2 la.

- X) *Sorprender y escandalizar* (14): 15 *le*, 3 *la* - 11 *le*, 7 *la*.
- X) *Recibir* (15): 17 *la*, 1 *le*.
- XI) *Llamar* (16): 14 *la*, 4 *le*.  
 (22): 13 *la*, 5 *le*.  
 (26): 18 *la*.  
 (33): 10 *la*, 7 *le*, 1 *le/la*.
- XII) *Dejar en paz* (17): 16 *la*, 1 *le*, 1 *le/la*.

### Conclusiones

Lo primero –o lo previo– que hay que decir es que la muestra es demasiado pobre y provisional para extraer de ella conclusiones mínimamente operativas, esto es, que sirvan siquiera para iniciar una descripción y explicación del fenómeno: no podemos encontrar tendencias generales –regularidades dentro de la irregularidad– ni nos hemos ocupado de buscarlas en el hablante individual –determinación del idiolecto–. Pero el cuestionario y su aplicación –creemos– tienen al menos valor testimonial: ponen de manifiesto el hecho de que la forma *le* se presenta (con mayor o menor frecuencia) en lugares sintácticos teóricamente inesperados (si atendemos al carácter femenino del referente y a la función de complemento directo del pronombre). ¿A qué se debe o puede deberse tal circunstancia? Hay varios factores, cuyo grado de incidencia la encuesta no nos permite medir. Estos factores serían:

1) *La condición no marcada de «le»*

La forma *le* es la menos comprometida, la menos marcada, y por tanto, la indicadora de pronominalidad en casos de neutralización. Añadamos a ello lo que ya ha sido señalado, especialmente por Lapesa, como la causa originaria del leísmo: la necesidad de marcar la categoría 'persona' y, por ende, la tendencia a asimilar a las formas puramente personales de 1ª y 2ª las de 3ª con referencia personal estricta (hay asimilación o analogía morfológica: *me, te... le*; y sintáctica: *me* y *te* indican, además de complemento indirecto, complemento directo, y esto último se extendería a *le*)<sup>7</sup>.

2) *Correspondencia entre esquema sintáctico 'sujeto + verbo + objeto' y papeles temáticos*

Asunto complejo éste, del que sólo comentaremos una cosa, a propósito de algo que ya Cuervo observaba con acierto:

Acaso por esto nos inclinamos a poner en dativo el pronombre con una multitud de verbos cuando el sujeto es de cosa: de una mujer se dice «nada *le* admira», «la suerte que *le* aguarda o amenaza», «la parte que *le* alcanza o *le* toca», «*le* tomó o cogió un desmayo»; como si no admitiéramos en las cosas la misma manera de obrar que en las personas, ni diéramos por igual el efecto de la acción en unas y en otras<sup>8</sup>.

Pero el fenómeno –añadimos nosotros– no sólo se da con sujeto de cosa, sino con sujeto de persona. El verbo *molestar* nos proporciona ejemplos: frente a «A María *le* molestan estas cosas» o «A María *le* molesta que llegues tarde» (ambas con sujeto de

<sup>7</sup> Esto podría relacionarse con los llamados factores etimológicos, que también –y tan bien– Lapesa se encarga de subrayar; no entramos, sin embargo, en esta cuestión.

<sup>8</sup> Nota 121; cf. nuestra nota 4.

«cosa» y, de acuerdo, con lo observado por Cuervo, con presencia de *le*), tenemos:

*Juan molesta a María* (con sujeto de persona);

que es, sin embargo, una oración ambigua, por cuanto, según el valor del verbo *molestar* puede entenderse:

- 1) algo así como 'Juan desagrada a María' o 'La presencia de Juan desagrada a María', o
- 2) de forma más activa: 'Juan hace algo para molestar a María'.

Pues bien, el pronombre *le* tenderá a aparecer con la interpretación 1) y *la* con la 2). Y agentividad, verbo de acción, experimentador, etc., son algunas de las nociones que habría que manejar para dar cuenta de casos como éste.

### 3) *El llamado leísmo «de cortesía»*

Esto es, el referido a 'usted', que estudia A. Lorenzo en el español de Canarias (op. cit.), quien sin embargo sólo se refiere a la sustitución de *lo* y no de *la*.

En nuestra encuesta no se presenta con nitidez este posible factor; sin embargo, en dos o tres casos y con referencia a 'usted' fem., se dice (dentro de la hoja de observaciones) algo así como: «pongo *le* porque es más formal».

### 4) *La ultracorrección*

Sin duda existe, pero es difícil determinar cuándo se da de hecho. En nuestro caso, los resultados de la encuesta no nos permiten medir su influencia (además, al tratarse de informantes en

principio no laístas y al no existir –por tanto– «conciencia de incorrección», teóricamente no deberían producirse soluciones ultracorrectas). De cualquier forma, muchos de los casos que se explican por ultracorrección se deben en realidad a otras causas –como las apuntadas en 2)–. Es lo que sucede en este ejemplo de Baroja aducido por M. Seco (cf. nota 4): *Una jovialidad y un buen humor que a Pilar le sorprendieron y hasta le escandalizaron.*

##### 5) *Factores secundarios (o de incidencia menos general)*

Afectan a determinados verbos o construcciones: analogía semántica (como podría suceder en el caso de *informar*, donde la muy acusada presencia de *le* se debería al influjo de *decir*); «desdoblamientos», como los señalados por Cuervo en la citada nota 121 («Tómanse como equivalente verbos transitivos usados en absoluto y frases formadas por un verbo de sentido genérico y un sustantivo correspondiente al sentido del otro verbo: ‘Eso *la* fatiga’ y ‘Eso *le* da fatiga’, ‘Tal cosa *los* honra’ y ‘Tal cosa *les* da honra’; de la fusión de las dos construcciones resulta ‘Eso *le* fatiga’, ‘Tal cosa *les* honra’»); enclisis o proclisis pronominal, etc.

Para concluir, una observación. Las fluctuaciones y «anomalías» que aquí se han puesto de manifiesto nos llevan a plantearnos dos cuestiones, una que afecta más a la gramática práctico-normativa y otra a la teórico-descriptiva. Además, la respuesta que demos a cualquiera de ellas condicionará la de la otra: una de dos, o la formulación de la regla sobre lo que es uso etimológico y lo que es desviación adolece de insuficiencias, o se han de revisar nociones como las de transitividad, objeto directo e indirecto. Es decir, en el primer caso, y atendiendo a expresiones

como *molestarle a ella, informarle a ella, enseñarle a ella*, tendríamos que decir que, pese a la presencia de *le* en el complemento directo con referencia femenina, no se incurre en leísmo –y ésta sería entonces una de las rectificaciones o «precisiones» a que alude el título del presente trabajo–; y en el segundo caso –y atendiendo también a dichos ejemplos– tendríamos que rectificar subcategorizaciones de determinados verbos como transitivos (sin más) y/o la condición de complemento directo de determinados sintagmas nominales (y el clítico correspondiente): en «A María le molesta que llegues tarde», que de ningún modo admite la pasiva \*«María es molestada por que llegues tarde», lo rectificaríamos sin el menor reparo.

